



Diputados aprueban la extinción de siete órganos autónomos

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Con 332 votos a favor y 129 en contra, la aplanadora de Morena y aliados en la **Cámara de Diputados** concretó la extinción de siete órganos constitucionales y reguladores autónomos y con ello trasladar sus funciones a Secretarías de Estado.

El líder de Morena, **Ricardo Monreal**, aseguró que al menos 15 mil millones de pesos podrían ser reasignados para el presupuesto del próximo año. Sin embargo, la oposición también criticó este intento de enmendar la desaparición del IFT y de la Comisión Federal de Competencia Económica.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1xyGQ-Qjo0-IE4DF5?e=pY1au3